



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA 2015

A CONCURSO DE OPOSICION

PRODEP

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con el artículo 30 de su Ley Orgánica, el Capítulo IV del Reglamento del Personal Académico y los Lineamientos Generales para la Implementación de los Concursos de Oposición Externa, convoca a los interesados en formar parte de su Personal Académico, a participar en concurso de oposición para cubrir las siguientes:

VACANTES

CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS

DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para las áreas de Anatomía, Embriología e Histología (turno mixto). Con Perfil Predominante Investigador.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en área Médico Biológica o Químico-Biológica.
- Maestría en área Médico-Biológica.
- Doctorado en el área Médico-Biológica.
- Experiencia docente a nivel superior, en el área de Morfología.

-Miembro del SNI.

Requisito deseable: Experiencia en la formación de recursos humanos a nivel posgrado.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

2 Profesores de dedicación parcial 40 horas, para el área de Rehabilitación Física (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Terapia Física, Fisioterapia o Rehabilitación.
 - Maestría en Terapia Física o Rehabilitación.
 - Experiencia Docente a nivel superior mínima de dos años en el área convocada.
- Requisito deseable: Doctorado en Terapia Física, Ingeniería Biomédica o Ciencias Médicas.

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y CULTURA FÍSICA
1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para las áreas de Deportes, Metodología en Nutrición y Deporte (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Educación Física, o en Cultura Física y Deporte, o en Ciencias del Deporte.
- Maestría en Educación Física, o en Ciencias del Deporte, o en Educación.
- Experiencia docente a nivel superior mínima de dos años en las áreas convocadas.

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para las áreas de Nutrición Clínica, Metodología en Nutrición y Deporte (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Nutrición.
 - Maestría en Nutrición.
 - Experiencia docente a nivel superior mínima de dos años en las áreas convocadas.
- Requisitos deseables: Doctorado en Nutrición o áreas afines, Miembro del SNI.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para las áreas de Epidemiología, Metodología de la Investigación en Salud Pública (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Salud Pública, Medicina, Enfermería o Nutrición.
 - Maestría en Salud Pública o Ciencias de la Salud.
 - Experiencia Docente a nivel superior mínimo de dos años en las áreas convocadas.
- Requisitos deseables: Doctorado en Salud Pública, Miembro del SNI.

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

DEPARTAMENTO DE LETRAS

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para el área de Artes Escénicas y Audiovisuales (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Comunicación, o área afín.
- Maestría en Estudios Cinematográficos, o en Humanidades con énfasis en Investigación Cinematográfica.
- Experiencia docente a nivel superior mínima de dos años en Teoría Cinematográfica.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para las áreas de Interpretación Musical, Teoría, Análisis y Creación Musicales (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Pedagogía Musical o Equivalente.
 - Maestría en Pedagogía Musical o Equivalente.
 - Experiencia docente a nivel superior mínima de dos años, en Ejecutante de Piano.
- Requisito deseable: Doctorado en Educación, Miembro del SNI.

CENTRO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE COMERCIO ELECTRÓNICO

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para el área de Comercio Electrónico (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Contador Público o Contaduría.
 - Maestría en Impuestos, o en Fiscal.
 - Experiencia docente a nivel superior mínima de dos años en el área convocada.
 - Experiencia profesional mínima de cuatro años en Impuestos Federales, Estatales y Municipales de las PYMES.
- Requisito deseable: Doctorado.

DEPARTAMENTO DE AGRONEGOCIOS

1 Profesor de dedicación parcial 40 horas, para el área de Agronegocios (turno mixto). Con Perfil Predominante Docente.

Requisitos Indispensables:

- Licenciatura en Agronomía, o en Agronegocios, o Ingeniería Agroindustrial.
 - Maestría en Administración, o en Agronegocios, o en Agroindustrias.
 - Experiencia docente a nivel superior en el área convocada.
 - Experiencia profesional mínima de tres años en Proceso y Comercialización de alimentos.
- Requisitos deseables: Doctorado en Agroindustrias, Ciencias Agropecuarias o Administrativas, Miembro del SNI, Experiencia en la formación de Recursos Humanos de Posgrado.

REQUISITOS INDISPENSABLES

-Curriculum Vitae, con documentos comprobatorios. Acta de nacimiento y en caso de ser extranjero, documento que acredite su estancia legal en el país. Identificación oficial.

Título de Licenciatura en el área de conocimiento que indique la convocatoria, registrado en términos de Ley, y Cédula Profesional, o similar para los extranjeros (apostillado).

Título de Maestría y cédula, o acta de examen de grado en el área de conocimiento que indique la convocatoria, o similar para los extranjeros (apostillado).

Título de Doctorado o acta de examen de grado, en el área de conocimiento que se indique en la convocatoria o similar para los extranjeros (apostillado), para las plazas que se convocan con grado de Doctor. Miembro del S.N.I.

Para aquellos aspirantes que no sean miembros del SNI por carecer de una Institución de adscripción, se valorará su productividad en Investigación, a fin de garantizar su ingreso en la convocatoria próxima inmediata, lo cual será requisito para el Pase a Numerario.

Experiencia docente a nivel superior en las áreas convocadas, para las plazas con Perfil Predominante Investigador.

Experiencia docente a nivel superior en las áreas convocadas, mínimo de dos años, para las plazas con Perfil Predominante Docente.

Constancia de conocimientos del idioma Inglés vigente y con validez oficial, que deberá ser avalada por el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras de la Institución (PILE)

- TOEFL ITP 500 puntos o superior, o
- TOEIC 600 puntos o superior, o
- Cambridge First Certification.

En caso de no disponer de la misma, el interesado podrá solicitar su registro para la aplicación del examen TOEFL ITP, en la U.A.A., acudiendo a las oficinas del PILE con su comprobante de pago, en horario de 8:00 a 15:30, del 18 al 28 de mayo 2015. La aplicación del examen TOEFL ITP será el día 01 de junio de 2015 a las 9:00 a.m. en el Aula Isóptica 1 del Edificio Polivalente, Ciudad Universitaria, con un costo de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Plan de Arbitrios vigente, cantidad que deberá ser depositada en BBVA Bancomer a nombre de Universidad Autónoma de Aguascalientes, Referencia TOEFLOPOSICION4, CIE 054256 y señalando en concepto nombre del aspirante; o mediante transferencia electrónica con clave 012914002000542569, o en Ventanilla del Departamento de Cajas de la UAA, Edificio 1-A de Ciudad Universitaria con la referencia TOEFLOPOSICION4.

Para aspirantes que acrediten el conocimiento de una lengua extranjera distinta al inglés, los puntajes mínimos requeridos en el idioma inglés serán de 450 en examen TOEFL ITP o 500 en examen TOEIC.

PRODUCTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN

Se deberá presentar copia de los documentos comprobatorios de la productividad científica, considerando lo correspondiente a los últimos cuatro años, en los siguientes rubros:

- Comprobante (Portada, índice, hoja de datos legales) de Artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas con los siguientes datos: título del artículo, nombre de la revista, número y año de la publicación, ISSN. Señalar Índice(s) al o los que pertenece la revista.
- Libros publicados: título, editorial, ISBN, lugar y fecha de publicación. No se deberá enviar información de publicaciones en revistas de difusión o en periódicos.
- Dirección de tesis concluidas de posgrado: Nombre del alumno, programa, lugar y fecha de obtención del grado.
- Proyectos de investigación formales concluidos, es decir, inscritos o avalados por una institución formal. Título, estado actual, organismo financiador, fecha de realización. Indicar si corresponden a su tesis de posgrado.
- Premios o reconocimientos por la actividad de investigación.

NOTA:

TRATÁNDOSE DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, PARA PODER PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN, SERÁ INDISPENSABLE PRESENTAR EL TÍTULO APOSTILLADO, Y PARA PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DEFINITIVA SERÁ INDISPENSABLE LA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS Y REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

PROCEDIMIENTO

Los interesados deberán solicitar su inscripción para el concurso de oposición en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, durante el periodo del 18 al 28 de mayo de 2015, en horario de 9:00 a 18:00 horas, y deberán presentar la totalidad de documentos que acrediten los requisitos señalados, de manera personal, a través de un representante, o mediante algún sistema de mensajería. No se recibirán solicitudes y documentos mediante correo electrónico, ni después de las 18:00 horas del día 28 de mayo de 2015. La inscripción se formalizará una vez que el interesado presente los documentos que acrediten la totalidad de los requisitos señalados en esta convocatoria.

El periodo de exámenes y evaluación académica iniciará para todos los aspirantes el día 22 de junio de 2015 a las 9:00 horas y concluirá el 26 de junio de 2015. Los lugares en que deberán presentarse los aspirantes para las evaluaciones son:

- Centro de Ciencias Básicas, Auditorio Ing. Javier Salazar Negrete Edif. 202, C.U.
- Centro de Ciencias de la Salud, Auditorio Dr. Alfonso Pérez Romo Edif. 101, C.U.
- Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Edificio 108, Sala de Ex-Decanos, C.U.

- Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Aula 14-A, C.U.
 - Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Edificio 6, planta alta, C.U.
 - Centro de las Artes y la Cultura, Edificio 8, Sala Multidisciplinaria, C.U.
 - Centro de Ciencias Empresariales, Edificio 7 Sala de Juntas del Centro, Campus Sur, Prol. Av. Mahatma Gandhi 6601, El Gigante Ejido Arellano.
- De conformidad con los artículos 19 y 22 del Reglamento del Personal Académico, los Centros Académicos integrarán una Comisión Dictaminadora por plaza convocada o por área común de conocimientos, que será citada por el Decano, y será quien realice las evaluaciones a los aspirantes en el marco del concurso de oposición. Las Comisiones Dictaminadoras se regirán por lo dispuesto en el Reglamento del Personal Académico, los Lineamientos Generales para la implementación de los Concursos de Oposición externa y los criterios generales establecidos, considerando el perfil requerido para cada una de las plazas convocadas. En las evaluaciones se considerarán los antecedentes académicos de los candidatos en todos sus aspectos, los conocimientos en su especialidad y la capacidad pedagógica.

Los resultados se darán a conocer del 3 al 7 de agosto de 2015. Las personas a quienes se asignen las plazas convocadas iniciarán como Pronumerarios a partir de Enero de 2016.

Para el Pase a Numerario, será requisito indispensable acreditar mediante constancia vigente y con validez oficial, un puntaje de 520 o superior en examen TOEFL ITP, o 650 puntos en examen TOEIC. En caso de haber presentado el Cambridge First Certification durante el concurso de oposición, se estará exento de este requisito. Para quienes acrediten el conocimiento de una lengua extranjera distinta al inglés, los puntajes mínimos requeridos en el idioma inglés serán de 480 en TOEFL ITP o 550 en TOEIC.

Para las plazas que se convocan con requisito de miembro del SNI, será requisito indispensable para el Pase a Numerario, su permanencia al Sistema Nacional de Investigadores.

TABULADOR DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORIA	DEDICACION PARCIAL 40 HORAS SEMANA-MES
PROFR. INV. TITULAR "C"	\$ 24,518.87
PROFR. INV. TITULAR "B"	21,249.19
PROFR. INV. TITULAR "A"	17,980.75
PROFR. INV. ASOCIADO "C"	15,529.17
PROFR. INV. ASOCIADO "B"	13,912.83
PROFR. INV. ASOCIADO "A"	12,327.25

NOTA:

- Estos sueldos se incrementan en la proporción que lo hagan los salarios mínimos.
- A los sueldos anteriores se agrega un 21.33% en prestaciones diversas.
- La Institución cuenta con un programa de retención de investigadores de alto nivel, que otorga un estímulo especial que oscila entre \$5,000.00 y \$15,000.00 mensuales, conforme a los lineamientos publicados en la página www.uaa.mx/investigacion

ATENAMENTE
Aguascalientes, Ags., 16 de Mayo de 2015
"SE LUMEN PROFERRÉ"

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

INFORMES Y REGISTRO:
Secretaría General, Edificio 1 Ciudad Universitaria,
Avenida Universidad 940, Aguascalientes, Ags.
Lic. María Araceli Guevara Padilla.
Tel: (449) 910-74-21
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.
Correo: oposicionexterna@correo.uaa.mx
PAGINA WEB: www.uaa.mx